



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDIO

Asunto: Ordena Requerimiento
Proceso: Verbal – Declaración Sociedad de Hecho
Demandante: José Aníbal Garzón Pérez
Demandada: Gestión Ambiental – GA S.A.S
J.C Aprovechamiento S.A.S
Carlos Alberto Castaño Quintero
Julián Andrés Ospina Hoyos
Radicado: 63001-31-03-003-2022-00221-00

Abril diecisiete (17) de dos mil veinticuatro (2024)

Antes de proveer sobre la solicitud de terminación del proceso, se le requiere para que acredite el envío del asentimiento de Carlos Alberto Castaño Quintero desde su cuenta de correo electrónico y aclare si la misma es por transacción o por desistimiento.

En el primer caso, debe presentar el documento que la contiene.
(art. 312 del CGP)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Estado # 17 del 18-04-2024

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9247a7d2160c7dab9e43b059eba11212ef171932b4634aa8323f6fc613c9f3c0

Documento generado en 17/04/2024 01:19:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>